65965 - ¿Pueden las mujeres reunirse en la casa de una de ellas para ofrecer las oraciones del tarawih?

Pregunta

Nosotros vivimos en un poblado en el cual no hay mujeres que concurran a la mezquita, ni tampoco hay espacio en esa mezquita destinado a las mujeres. ¿Es permisible que las mujeres nos reunamos en la casa de una de nosotras para rezar las oraciones del tarawih en congregación? Si eso es permisible, ¿debe recitarse la oración en voz baja, o qué? ¿Cómo podemos rezar en congregación si la oración se recita en voz alta, como por ejemplo la oración del alba o la oración de la noche, y una de nosotras dirige a las demás? ¿Debe recitar ella en voz alta o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, es permisible para las mujeres reunirse a rezar las oraciones del tarawih en congregación en la casa de una de ellas, siempre y cuando esta reunión esté libre de las exhibiciones y coqueterías que suelen verse a menudo en las reuniones de mujeres, porque la oración tiene otro propósito. El Shéij Muhámmed ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo: "No hay nada de malo con que las mujeres asistan a las oraciones del tarawih, siempre y cuando no haya ningún riesgo involucrado y vayan vestidas de una manera decente y decorosa, sin emperifollarse ni perfumarse". Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa Shéij Muhámmed ibn al-'Uzaimín, 14, pregunta No. 808.

También pueden rezar las oraciones del tarawih individualmente, cada una en su casa, en sus aposentos. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) elogió a las mujeres que rezaban en sus casas, en un reporte narrado de Umm Salamah (que Dios esté complacido con ella), según el cual el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Qué buena mezquita es para las mujeres el cuarto de sus casas". Narrado por Áhmad, 2602; clasificado como bueno por al-Albani en Sahih at-Targuib, 341.

Que las mujeres recen en sus casas es tan bueno para ellas como rezar en congregación en el Sagrado Templo en La Meca, o en la mezquita del Profeta.

Se narró de Umm Humaid, que era la esposa de Abu Humaid al-Sa'idi (que Dios esté complacido con ambos), que ella fue a ver al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y le dijo: "Oh, Mensajero de Dios, a mí me encanta rezar contigo". Él le respondió: "Sé que amas rezar conmigo, pero rezar en tu habitación es mejor que en tu casa, y rezar en tu casa es mejor que en tu patio, y rezar en tu patio es mejor que rezar en la mezquita con tu gente, y rezar en la mezquita con tu gente es mejor que rezar conmigo". Entonces ella construyó una mezquita en su habitación, y frecuentó en ella la oración hasta el día en que falleció. Narrado por Áhmad, 26550; clasificado como auténtico por Ibn Juzaimah, 1689; y como bueno por al-Albani en Sahih at-Targuib, 340.

El imam Ibn Juzaimah incluyó este reporte en un capítulo titulado "Las mujeres que rezan en sus casas antes que en sus patios… aun cuando una oración ofrecida en la mezquita del Profeta es equivalente a mil oraciones ofrecidas en cualquier otra mezquita". Esto hace referencia al reporte en el cual el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Una oración ofrecida en mi mezquita es mejor que mil oraciones ofrecidas en cualquier otra", refiriéndose tanto a los hombres como a las mujeres.

El shéij 'Abd el-'Azim Abadi (que Allah tenga misericordia de él) dijo: "Quizá el Profeta Muhámmad dijo esto porque eran tiempos peligrosos y las mujeres corrían peligro, y en sus casas estaban más protegidas. Por eso esta recomendación es mucho más enfática si la mujer se emperifolla y se viste en una forma que llama la atención". Fin de la cita de 'Awn al-Ma'bud, 2/193.

En segundo lugar, si las mujeres se reúnen en la casa de una de ellas según estas condiciones mencionadas, es permisible que recen en congregación. La mujer que vaya a dirigirlas en la oración debe ponerse de pie en medio de la fila delantera y debe dirigir en la oración solamente a otras mujeres. No debe dirigir a hombres en la oración, aun si fueran sus parientes cercanos. Debe recitar en voz alta tal como los hombres lo hacen en los momentos en que recitar en voz alta es algo requerido por la jurisprudencia, pero teniendo cuidado de que no se llame la atención con

esto a los hombres que pudiera haber en las cercanías.

Se narró que Umm Wáraqah bint ‘Abd-Allah Ibn Naufal al-Ansaaríyah (que Dios esté complacido con ella) le pidió permiso al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) para designar a alguien que llame a la oración, y él le recomendó dirigir a la gente de su casa en la oración. Esto fue narrado por Abu Dawúd, 591; y clasificado como bueno por al-Albani en Irwa’ al-Galil, 493.

También se ha narrado de ‘Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) que ella llamaba a la oración y dirigía a otras mujeres en la oración, poniéndose de pie en medio de la fila delantera. ‘Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) también dirigió a las mujeres de esta forma en oraciones obligatorias. Y se ha narrado que Huyairah bint Hasín dijo: “Umm Salamah nos dirigió en la oración y se ponía de pie en medio de la fila delantera”.

Se ha narrado también de Umm al-Hasam que ella vio a Umm Salamah, la esposa del Profeta Muhámmad (que Dios esté complacido con ella) dirigiendo a las mujeres en la oración, de pie en medio de la primera fila de orantes.

El shéij al-Albani (que Allah tenga misericordia de él) dijo después de mencionar estos reportes: “En conclusión, estos reportes son buenos y podemos usarlos como fuente de legislación actuando según lo que ellos recomiendan, especialmente tomando en cuenta que confirman el significado general de las palabras del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él): “Las mujeres son las mitades gemelas de los hombres…”.

Ver Sifat Sala tan-Nabi, pág. 153-155.

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Las mujeres que dirigen a otras en la oración deben recitar en voz alta tal como lo hacen los hombres en aquellas oraciones en que es necesario recitar en voz alta. Pero si hay hombres presentes o en las inmediaciones, deben evitarlo a menos que sean sus parientes”. Fin de la cita de al-Mugni, 2/17.

Y Allah sabe más.